

SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, febrero 13 de 2009

CONCEJAL PRESIDENTE: Concejales, si son tan amables. Siendo las 13 horas 08 minutos del día 13 de febrero del año 2009, damos inicio a la Sesión Preparatoria del presente ciclo legislativo. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **- ASISTENCIA -** -----

CONCEJAL AMPUERO LOPEZ, JANETTE VIVIANA PRESENTE
CONCEJAL BALDO, HORACIO PRESENTE
CONCEJAL BARRAGAN, ALEJANDRA PRESENTE
CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL PRESENTE
CONCEJAL BURGOS, NESTOR PRESENTE
CONCEJAL CASCINO, FABRICIO PRESENTE
CONCEJAL CHANETON, JORGE RODOLFO PRESENTE
CONCEJAL FERNÁNDEZ, OLGA HAYDEE PRESENTE
CONCEJAL GERBAN, VIVIANA PAULINA PRESENTE
CONCEJAL JALIL, LUIS JULIÁN PRESENTE
CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES PRESENTE
CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO JAVIER PRESENTE
CONCEJAL MARTINEZ, NORMAN DARÍO PRESENTE
CONCEJAL MUÑOZ, RAMÓN ANDRÉS PRESENTE
CONCEJAL OCAMPO , JULIO OSVALDO PRESENTE
CONCEJAL PAEZ, TERESA DEL VALLE PRESENTE
CONCEJAL PILATTI, MARIO ALBERTO PRESENTE
CONCEJAL RAUQUE, HUGO VICTOR PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de los 18 concejales, damos inicio al orden del Día, pasando a tratar el Primer Punto del orden del día: Designación de Autoridades del Concejo Deliberante. Tiene la palabra el concejal Baldo. CONCEJAL BALDO: Gracias, señor presidente, para proponer la presidencia del Concejo Deliberante al concejal Néstor Burgos. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Barragán. CONCEJAL BARRAGAN: Gracias, señor presidente. Es para, obviamente, proponer, en disidencia con quien me antecedió la palabra, al compañero Fabricio Cascino, de la fuerza que representamos, y la argumentación, obviamente todos la conocen. Saben perfectamente que durante todo este año, con el convencimiento de acompañar al intendente Farizano, hemos sido parte de un desmanejo en cuanto al respeto que se ha tenido a nuestra fuerza y en función de tratar de revertir eso, aunque sea públicamente, propongo a mi compañero para que sea votado para presidente de este Cuerpo. Sé, que en función de la coalición que se supone públicamente compartimos, en lo que respecta a esta sesión la coalición queda obviamente demostrada, acá se reunieron las fuerzas que integran el MPN, y la fuerza que usted representa y no se tuvo para nada, para nada, en consideración a los votos que mi partido ha prestado para la conformación de un gobierno fuerte del intendente Farizano y no se ha mostrado respeto alguno para quienes, por lo menos quien le habla y mi compañero, en cuanto a la resolución de quien manejaría y administraría este Cuerpo en concordancia con la fuerza, la energía que ponemos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

permanentemente durante el año, para que este gobierno siga siendo una opción para el cambio que necesitamos en la ciudad de Neuquén. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Lamarca. CONCEJAL LAMARCA: Adelantar mi voto positivo a la candidatura de Fabricio Cascino como presidente del Concejo Deliberante. Nos parece lamentable que para definir la política administrativa del Concejo Deliberante, la UCR priorice el marco de acuerdo con el MPN, fundamentalmente y no con las fuerzas que componemos la coalición, pero no nos extraña, porque este ha sido el manejo que se ha tenido durante todo el año pasado, fundamentalmente los partidos tradicionales, que forman parte de esta coalición que no han sabido interpretar la importancia y el protagonismo que debemos tener las fuerzas políticas nuevas que irrumpimos en el 2007 con el acompañamiento de la ciudadanía, esto se sintetiza hoy, se ha sintetizado durante todo este tiempo, y durante todo el año pasado, y culmina con esta elección en disidencia y creemos que es lamentable porque justamente marca un quiebre muy profundo en la coalición que gobierna el municipio, y evidentemente esto va a tener sus consecuencias en otros ámbitos, así que acompañamos y voto positivamente por Fabricio Cascino para la presidencia del Concejo Deliberante. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Fernández. CONCEJAL FERNÁNDEZ: Sí, señor presidente, solamente para pedir que se vote en el marco del cumplimiento de la Carta Orgánica municipal que es muy clara en este sentido, y que nada tiene que ver con las apreciaciones antes vertidas, así que solicito que se termine con la lista de oradores y que demos cumplimiento a la Carta Orgánica municipal, que en este sentido es por demás clara, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Señores Concejales, tengo una moción de orden de cierre de lista de oradores, así que si no hay opinión en contrario, en la intervención del concejal Bermúdez queda cerrada la lista. Concejal Martínez, Ocampo, Rauque, esta? Se cierra la lista de oradores, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Concejal Cascino tiene la palabra. CONCEJAL CASCINO: Gracias, señor presidente. Para contestar a la concejal preopinante, que cada concejal tiene derecho a justificar su voto, y utilizar los argumentos que cree convenientes para defenderlo, creo que no desconoce eso después de tanto tiempo en el Concejo. Por otro lado y en función a la argumentación, tanto de la compañera Alejandra Barragán, como de Mercedes Lamarca, coincidir en que esto no demuestra que se rompe una coalición en el ejecutivo municipal, bajo ningún punto de vista, creo que allá están de acuerdo, si esta demostrando que esta totalmente rota una coalición en el Concejo Deliberante, son órganos totalmente independientes, una cosa no trae la otra, pero creo que, si hablamos de coalición, es fundamental que en una coalición los votos sean de la coalición y sean el consenso de ella misma, no buscar en otros partidos políticos, de lo cual se confronta todo el año, para buscar una presidencia o cualquier cosa que se busque, sin hablar primero, para adentro, para el patio interno. Esta coalición se formo con ideas políticas claras, yendo para un mismo rumbo, y con la participación de todos y el consenso de todos. Se voto mucho este año, señor presidente, esta coalición creo que funcionó en los momentos importantes, cuando hubo que sacar presupuesto, cuando hubo

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

que tratar taxis, cuando hubo que tratar Calf, cuando hubo que tratar todos los petitorios del ejecutivo municipal, que se necesitaba el voto, en función de aclararle y darle las herramientas al intendente Martín Farizano para que pueda tener un gobierno, una intendencia, apoyada desde el Concejo Deliberante y clara, y tener las manos libres para poder actuar. Creo que eso no se valora, no se valoró, no se valoró el año pasado, cuando UNE sentó a Martín Farizano en el sillón de intendente, si se valoró desde el ejecutivo, en el ejecutivo municipal realmente si se valoró, no se valoró en este Concejo Deliberante, en todas las decisiones importantes que tuvo este Concejo, primero se charlo con el bloque opositor, o mayoritario por así decirlo, que fue en su momento y después se negocio con el interbloque, significa que si se necesitaban los votos del interbloque se pedía, sino se negociaba para afuera. Fue una falta de respeto muy grande la que sufrió UNE, la que sufrió también la compañera Mercedes Lamarca, porque esto esta claro y da a las claras que, lamentablemente, siendo los partidos que llevamos a un intendente y que creíamos todos pensar iguales, hoy somos el furgón de cola y si nos necesitan nos adoran la píldora, y si no nos necesitan nos dan una patadita para afuera. Desde ya les agradezco a mis compañeras el apoyo a esta candidatura, para proponerme para presidente del Concejo, esto no significa, señor presidente, que usted haya sido un mal presidente, esto significa, señor presidente, que usted no ha manejado políticamente bien las cosas dentro de esta coalición, que son dos cosas distintas, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMÚDEZ: Gracias, señor presidente. Como he argumentado en otras oportunidades, el cargo de presidente del Concejo Deliberante tiene tres puntos básicos o tres focos de atención básicos, uno es la de cumplir el mandato de concejal, el otro, la otra obligación es la de administrar el Concejo Deliberante y la tercer obligación es la de suceder al intendente de la ciudad de Neuquén, esos son los tres mandatos básicos que recaen sobre un presidente del Concejo Deliberante. Creo yo que es muy importante en esto saber la opinión del intendente municipal, tengo entendido que el intendente municipal cree mas oportuno y mas conveniente, por lo que ha dicho públicamente, que usted sea el presidente del Concejo Deliberante, con lo cual entiendo que ese mandato estaría cumplimentado en esa línea. Con respecto a los otros dos mandatos, que son la de administrar el Concejo y la de ser Concejal, en uno no puedo opinar, porque cada uno ejerce su mandato como concejal como estima mas conveniente en cumplimiento de la representación, y como administrador del Concejo Deliberante no tengo ninguna objeción que realizar, así que entiendo que lo mas pertinente es aceptar la voluntad del intendente en el sentido de que sea usted quien lo reemplace. Con respecto a lo que yo, señor presidente, quiero para este Concejo Deliberante quería expresar algunas cuestiones. El año pasado hemos vivido algunas situaciones, y las traigo a colación porque las hemos tratado acá, creemos que hemos vivido varias situaciones en las cuales se ha intentado avasallar a este Concejo Deliberante, hay varias anécdotas, varias situaciones y varias votaciones en las que claramente el ejecutivo quizo avanzar sobre los poderes del Concejo Deliberante, y en virtud del entendimiento y la convicción que tuvimos, la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**
Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

mayoría de los concejales, hemos posibilitado que eso no fuera posible, situación que ha generado muchas rispideces, y superar situaciones muy conflictivas entre nosotros, pero creo que cumplimos con el objetivo de seguir teniendo, en la organización municipal, algo que se asemeje bastante a lo que debe ser una república, y ese es el mandato, señor presidente, que yo quiero que usted cumpla, y ese es el mandato que yo, particularmente, voy a exigir, porque usted no viene a representar como presidente del Concejo a un intendente, usted viene a velar porque este Concejo Deliberante sea un órgano de la república, un órgano independiente, y eso es lo que yo particularmente, señor presidente, le voy a exigir y le voy a ayudar a cumplir también, cuente conmigo también para eso, porque esto fue lo más riesgoso que tuvimos que superar el año pasado, donde hubieron ordenanzas que eran, o proyectos de ordenanzas, bochornosos, y creo que demandó un esfuerzo muy grande, de muchos de nosotros, para transformar eso en una norma aceptable y razonable para la sociedad. Así que yo lo voy a acompañar, señor presidente, a que usted sea el presidente del Concejo, le voy a exigir que haga de este Concejo un órgano y una institución, no solo de la democracia, porque todos los que estamos acá cumplimos con ese mandato porque fuimos elegidos legítimamente por el pueblo, pero vamos a exigir que también cuidemos al Concejo Deliberante como una institución de la república, esto es un órgano independiente, y en eso se lo voy a exigir y también cuente conmigo para ayudarlo a cumplir el mandato felizmente, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Martínez. CONCEJAL MARTINEZ: Gracias, señor presidente. Bueno, varios de los argumentos coincido con el concejal que me antecedió en la palabra, pero básicamente creo que el de más peso del porque voy a adelantar mi voto apoyando su candidatura, no es quizás ni siquiera la relación que se da en el trabajo continuo, que uno tiene día a día en el Concejo, ni la capacidad o no de administración, porque creo que de eso no caben dudas que cualquiera de los postulantes puede llegar a hacerlo de una buena manera, pero si entiendo que la voluntad del intendente, más que nada en el momento en el cual vamos a vivir en este año, es importante y es un arma de doble filo, porque también le quitamos la excusa después decir que no tenía el presidente del Concejo Deliberante que él había pedido, yo creo que es una herramienta más de, que viene a apoyar la gestión, y es una herramienta más que hay que dejar y respetar la decisión y después cuestionar, a usted, si no funciona y sobre todo al intendente que es el que ha expresado su voluntad. Así que en función de eso adelanto mi voto positivo para apoyarlo en su candidatura, en la postulación, perdón. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Ocampo. CONCEJAL OCAMPO: Gracias, presidente. Bueno, nosotros no pensábamos hablar, si tenemos nuestro candidato para la vicepresidencia segunda, pero bueno, simplemente una reflexión. De alguna manera estamos viendo lo que se ha dicho aquí, es que los graves problemas que hay dentro del gobierno, y en esto nosotros somos respetuosos de los candidatos y lo hemos planteado y lo hemos dicho públicamente que es el intendente el que tenía que manifestar su voluntad de quien debería ser y debe ser el presidente del Concejo Deliberante, por una cuestión sucesoria, por una cuestión política, y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

por la coherencia que ha tenido el MPN, donde mayoritariamente ha votado en el caso del presidente y del vicepresidente primero, como lo dice la Carta Orgánica, además de las distintas interpretaciones que se le pueden dar y de las modificaciones que tal vez haya que hacer en algún momento, es respetar lo que la voluntad del pueblo de la ciudad de Neuquén ha expresado. Nosotros como oposición, porque también es cierto, en esta gestión, somos el único partido que fue oposición al intendente Farizano, entendemos que lo hemos hecho de forma coherente, de forma crítica, pero siempre dejando, aquí en el Concejo Deliberante, la posibilidad de consensuar, de dialogar, y de ver como se resuelven los problemas de la ciudad, que son mas importantes que las cuestiones políticas, entonces nos preocupa esta situación de lo que se viene a futuro, en el hecho de que también respetuosamente vemos y nos parece correcto tal vez la, y el promover como presidente al concejal Cascino, por el cual personalmente tengo amistad con el, pero nos parece que nosotros, como partido, no tenemos por que decidir en la interna de una coalición, por eso fuimos muy claros, es el intendente el que tiene que definir quien va a ser la persona, y él lo ha manifestado que sea el concejal que han propuesto, entonces en eso vamos a ser respetuosos, lo que si también nos parece y en esto en coincidencia con lo que planteo el concejal de Recrear creo que hay que hacer esfuerzos, especialmente por mejorar la forma que tenemos de encontrarnos para poder resolver los problemas, pero en esto también creo que es importante que el ejecutivo haga una reflexión sobre como ha venido actuando, en el sentido de remitir un montón de temas importantes a ultimo momento, para tener que estar discutiendo, hasta en una sesión especial, como lo resolvemos, lo cual hace que temas que son realmente importantes para la ciudad a veces no se le pueda dar la mejor solución, porque ni siquiera esta el tiempo para estudiarlo. Así que mas que nada eso, queremos manifestar que no nos sentimos, ni vamos a aceptar que nadie nos involucre en esta decisión que no es nuestra, simplemente nosotros planteamos claramente que el intendente tenia que expresarse, y el intendente se expresó, después, los problemas o no de gobernabilidad no es una cuestión nuestra, nosotros vamos a seguir siendo una oposición responsable, respetuosa, como lo hemos sido hasta ahora y pretendemos que esto sea así para el bien de los vecinos de la ciudad de Neuquén, gracias.

CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Rauque. CONCEJAL RAUQUE: Gracias, señor presidente. No, solamente para recordar que yo cuando asumí este lugar siempre pensé que tenia que ser alguien del MPN candidato a la presidencia del Concejo Deliberante, ya que teníamos la mayoría en este recinto. Pero pensándolo mejor yo creo que hay que ser respetuoso de la Carta Orgánica, donde dice claramente que el presidente del Concejo tiene que ser del mismo lineamiento político que es el intendente local, o sea que la Carta Orgánica no habla de concertaciones, ni habla de coaliciones, no habla nada de eso, así que yo creo que lo único que hay que hacer es respetar lo que dice la letra de la Carta Orgánica, este es mi pensamiento y yo creo que me afirmo en lo que dice la Carta Orgánica, gracias, señor presidente.

CONCEJAL PRESIDENTE: Señores concejales, queda terminada las intervenciones de la lista de oradores, por lo tanto esta a consideración la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**
Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

propuesta hecha, tanto por el concejal Baldo, como por la concejal Barragán, por lo tanto pongo a consideración la primera moción, la del concejal Baldo que promueve mi presidencia en este Cuerpo legislativo, por la afirmativa? CONCEJALES: aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: 15 votos, 14 votos y el mío, positivos. Por la negativa? CONCEJALES: 3 negados. CONCEJAL PRESIDENTE: 3 votos negativos. Habiendo ya una definición clara queda en abstracto la segunda moción. Concejal Baldo, pidió la palabra? Si, concejal Baldo. CONCEJAL BALDO: Gracias, presidente. Para proponer en el cargo de Vicepresidente Primero de este recinto a la concejal Fernández. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Barragán. CONCEJAL BARRAGAN: Gracias. Para proponer para ese cargo, tan importante, me parece que no hay lugar a dudas que mi apreciación, amen de que algunos no la puedan compartir con el voto por compromisos asumidos, como todos sabemos, me parece que la compañera Mercedes Lamarca sería una excelente vicepresidenta según, perdón, vicepresidenta primera, para acompañar todo el accionar administrativo, legislativo, pero fundamentalmente político de este Concejo. Nosotros durante todo este año, en concordancia con la compañera, hemos tratado de aportar desde el lugar que creíamos mejor le iba a hacer a este Cuerpo legislativo, y fundamentalmente votando en disidencia muchas veces, del gobierno que tenemos en el municipio, hemos apostado a que se enriquezca desde este lugar la mejor solución a los vecinos. Mercedes tiene juventud, una impronta que la distingue ante la comunidad, ha demostrado con coherencia que desde las fuerzas sociales que nosotras provenimos, sería mas que importante tener un espacio, disculpe, por lo menos que puedan escucharnos, nosotros no estamos pidiendo permiso estamos dando una oposición a lo que no pudimos hacerlo en otro espacio, estamos proponiendo en el recinto, como corresponde, porque sabemos que los aportes que podemos dar, aunque para algunos, que hace muchos años estén acá, a lo mejor son mínimos, para la gente que nos votó, y que oh! casualidad los índices de votación cantan realmente cual fue la voluntad popular, por lo menos permítannos que podamos hablar de quienes estamos postulando con el mayor respeto posible, como lo hacemos nosotros al escuchar el resto. Mercedes tiene una impronta importantísima por la juventud, la coherencia, la formación y fundamentalmente por su ejemplo de vida, habla conforme vive y no todos pueden hacer eso, así que creo que es la mejor candidata para la vicepresidencia primera que lo pueda acompañar, señor presidente, y fundamentalmente que siga manifestando con los caracteres que tiene los posicionamientos que nuestra comunidad nos pide, muchas gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Lamarca. CONCEJAL LAMARCA: Sí, yo, porque en realidad creo que hay un error cuando se plantea cual fue la voluntad de la ciudadanía y que es lo que representa Martín Farizano. Si nosotros vamos a los números concretos, y como bien decía Alejandra, en realidad el problema es que estas discusiones efectivamente se tendrían que dar y se tendrían que plasmar en otro lugar que no es este, la falta y la ausencia de espacios de debate y la cerrazón absoluta que ha habido, fundamentalmente en el espacio del Concejo Deliberante, como bien planteaba el concejal Cascino, nos impide efectivamente poder

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

volcar nuestras expresiones políticas y decir y expresar que es lo que nosotros pensamos. Martín Farizano llega a la intendencia con una coalición de distintas fuerzas políticas, incluso algunas que después siguieron otro camino, que también es respetable, en donde el partido que hoy esta proponiendo al candidato a presidente de este bloque, de este Concejo Deliberante, junto con el PJ sacaron 10 mil votos, por abajo, si dividimos PJ UCR podemos decir que 5 mil tenía el PJ, 5 mil tenía la UCR, por abajo, les gana Bermúdez y les gana Libres del Sur también que sacó 6 mil, por abajo, bastante por abajo de lo que sacó el Une que sacó alrededor de 15 mil votos, y creo que fue un número importante, digo para hablar de los números concretos, porque sino hablamos del intendente y el intendente no es en si mismo, sino es lo que representa en función de las distintas fuerzas políticas que lo pusieron en ese lugar, me parece que esto no se ha interpretado, no se ha interpretado de ninguna manera, no se ha interpretado en este recinto durante todo este año y no se vuelve a interpretar ahora, el nivel de falta de respeto, que se ha tenido hacia el resto de las fuerzas políticas que conformamos esta coalición, el nivel de subestimación de nuestras capacidades, realmente ha sido mayúsculo con un grado de soberbia que ojala se pueda plasmar en los números, en los concretos en las próximas elecciones de concejales, ojalá realmente, porque ahí se van a terminar, una vez que contemos los porotos, se van a terminar las soberbias y se le va a terminar el cuento a muchos, pero es mas, si contamos los números por los que gana Farizano, en comparación al otro candidato a intendente, y, ninguno de nosotros podía quedar afuera de esa coalición porque no llegaban, efectivamente no llegaban. Yo entiendo que es difícil para los partidos tradicionales, que vienen desde hace muchos años, sentados en sus sillones y demás, interpretar esta nueva etapa política, se que es difícil para ellos poder hacerse a un costado, interpretar que hay nuevas fuerzas políticas que han irrumpido y que esas fuerzas políticas tienen algo que decir y tienen el deber de ser escuchadas y aparte tienen el soporte y la voluntad popular de la ciudadanía de Neuquén, esto se ha medido, no es un invento nuestro, no estamos diciendo que queremos tener una voz real porque se nos ocurre y porque somos caprichosos, estamos diciéndolo porque la gente nos ha acompañado, nos ha acompañado en esto y me parece que lo que le falta al radicalismo fundamentalmente, y al PJ también, es interpretar esta nueva etapa política. Yo no les voy a decir que es lo que tienen que hacer, no soy tan soberbia como para decirles que es lo que tienen que hacer, si creo que están muy equivocados y que la Interpretación que se hace con que es lo que quiere Martín y que es lo que quiere Farizano, no es real, la interpretación de que es lo que quiere Farizano tiene que ser la interpretación de que es lo que quieren todas las fuerzas políticas que llevaron a Farizano a la intendencia, me parece que hay que bajar un poco la soberbia y que efectivamente si esto no se hace así la ciudadanía lo va a medir y lo va a testear en las próximas elecciones a concejales, nada mas. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejales Cascino. CONCEJAL CASCINO: Bueno, gracias, señor presidente. La verdad que iba a agregar algunas cosas, pero lo de Lamarca, lo de Mercedes fue brillante, lo mismo que mi compañera, creo que dejaron en claro cual es la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**
Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

postura de Libres del Sur y de UNE, de cómo va a funcionar a partir de ahora este año en este Concejo. Si quería aclararle, porque yo creo que esto es serio, lo que estamos discutiendo, entonces si vamos a hablar de la Carta Orgánica, primero vamos a leerla, primero hay que leerla, sobre todo si se es concejal, no se puede hablar desconociéndola, porque cometemos estos errores. Yo le quiero aclarar al concejal Rauque que en Chos Malal está asumiendo la presidencia del Concejo un concejal de UNE que formo una coalición, porque así la Carta Orgánica lo dice, partido del intendente o coalición que lleve al intendente, independientemente de eso, que eso es algo menor, para mi menor, para el concejal puede ser algo mayor, pero para mi es menor porque yo lo sé, defender nuevamente la postura de UNE, apoyar y adelantar mi voto positivo a la candidata, en este caso para ocupar el, la vicepresidencia primera, Mercedes Lamarca, de la cual ha tenido una gran actuación en este Concejo Deliberante este ultimo año, dicho por mi, dicho por muchos concejales, tanto del bloque opositor como de esta coalición, y creo que puede llegar a representar muy bien los intereses de este Concejo y puede ser una muy buena ladera suya, señor presidente, que creo que la esta necesitando, así que desde ya adelantar mi voto positivo y no decir mas nada porque ya esto es, están las cartas echadas. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias. Concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMÚDEZ: Gracias, señor presidente. Es difícil hablar después del concejal Cascino, siempre es...siempre es difícil, pero bueno yo creo que Mercedes no se merece el mote de ladera, yo creo que sin duda puede ser una buena, muy buena vicepresidenta de este Concejo. Yo lo que digo, señor presidente, que uno puede ser mas respetuoso o no, pero lo que si es cierto es que algunos tendrían que reflexionar sobre sus discursos porque son bastante ofensivos, si?, yo no he asumido ningún compromiso cuando vengo a votar a Burgos o cuando vengo a votar a otra persona, tampoco me llamaron por teléfono, cosa que también agradezco, así que yo creo que eso es un nivel de agresión que uno, por ahí, no merece. Con respecto al tema que nos ocupa, señor presidente, y, creo que hay que establecer un criterio, es bueno que miembros del bloque del MPN empiecen a aceptar esto de que el presidente del Concejo debe ser del mismo partido, años anteriores esto estaba en duda, bueno parece que ya va aclarando, con lo cual si este es el criterio predominante es razonable que el que suceda al presidente del Concejo también deba ser del mismo partido y creo yo que el partido tiene el derecho de establecer quienes son sus candidatos, entiendo que el bloque de la UCR avala a la concejal Fernández, con lo cual me parece que institucionalmente hay que avalar a la concejal Fernández, mas allá de que tiene, obviamente, los meritos necesarios para hacerlo porque ya lo hizo el año pasado. Pero yo vuelvo a insistir sobre este tema, acá hay un intendente que ha nombrado a su sucesor, entonces me parece que, los concejales que estamos acá, por parte de aquellos candidatos que tienen sus meritos y que quieren ser candidatos, no nos merecemos el reproche, creo que lo que deberían hacer es reprocharle al intendente no reconocerle a ellos los meritos, que seguramente tienen. Creo que esa es la discusión que se tendrían que dar y creo que es una discusión que escapa a este recinto, así que, señor presidente, yo voy a

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

acompañar a la concejal Fernández, a una persona que tampoco se merece ningún descrédito por su edad, (risas, aplausos) uno valora la experiencia también, uno valora la experiencia, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Ocampo. CONCEJAL OCAMPO: Gracias, presidente. Bueno para aclarar que el MPN va a mantener su postura, que es la misma que hemos planteado con respecto al presidente del Concejo. Nosotros vemos que el tema es mas grave de lo que parece y como han dicho algunos seguramente lo discutirán en otro ámbito, pero hay un tema que para nosotros es muy claro, y se ha dado un debate dentro de nuestro partido, sobre lo que determina la Carta Orgánica, con respecto al presidente y el vicepresidente primero y lo que ha sido muy claro desde el MPN que a nosotros no nos interesa cogobernar, porque para eso somos oposición. Entonces vuelvo a insistir, no nos interesa ser parte de esta discusión previa, que se tendría que haber dado en otro ámbito, como lo han manifestado algunos, y nosotros no dudamos de la capacidad de la concejal Lamarca ni de la capacidad del concejal Cascino, y seguramente también podrían ocupar el lugar de presidente y de vicepresidente primero haciendo una muy buena gestión, pero no es un problema del MPN, por eso insisto, que fue lo que nosotros le pedimos al intendente, que se pronuncie por quien él consideraba que era el que debía ocupar el cargo de presidente del Concejo, y bueno, desde nuestro punto de vista lo ha hecho y queremos que esto, realmente, quede claro, así que lo quería significar especialmente el respeto que le tenemos y creo que lo hemos demostrado durante todo este año a todos los bloques que integran este Concejo Deliberante, donde en algunas cosas o en algunos temas hemos coincidido o en otros no, pero creo que desde nuestro bloque hemos mantenido un respeto hacia todos los bloques que lo integran y eso queremos resaltarlo, y creo que en esto también nuestro bloque tiene la grandeza de una discusión que se había planteado, y que muchos todavía siguen discutiendo en el decir, bueno, la presidencia del Concejo le corresponde a un hombre o mujer del partido del intendente, y bueno, el intendente ha resuelto entonces en eso nosotros no vamos a discutir e insisto no nos interesa bajo ningún punto de vista cogobernar la ciudad de Neuquén y simplemente ser una oposición responsable, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Baldo. CONCEJAL BALDO: Gracias, señor presidente. Coincidir en relación a esto, con lo que decía el concejal Ocampo, el concejal Bermúdez, nosotros también estamos convencidos que no solo las dos personas que han sido propuestas para los distintos cargos, sino que yo creo que cualquiera de los concejales que forma parte de este Cuerpo esta capacitado para ocupar ese cargo, si creo que por una cuestión de institucionalidad es aconsejable, en estos casos, que la línea sucesoria sea con personas del mismo partido, esto no se trata de una cuestión personal, ni se pone en duda, para nada, la capacidad de cualquiera de los concejales que forma parte de este Cuerpo. Por otro lado, por ahí no estoy muy de acuerdo con algun análisis con respecto a la cantidad de votos, o al resultado electoral, en una elección donde es muy difícil poder determinar quien es el propietario de la cantidad de votos, yo creo que eso quedo definido cuando la candidatura del intendente Farizano surge de una interna abierta, donde cada

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**
Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

fuerza política exponía a sus mejores hombres y donde la sociedad en su conjunto, con los afiliados de los distintos partidos que forman parte de la coalición mas los independientes, determinaron en ese momento que quien estaba en mejores condiciones para llevar adelante los destinos de la municipalidad los tenía, tenía esa capacidad el intendente Farizano, ahí si podemos hablar de quien es el que en realidad tiene los votos porque es el que pone a disposición su persona y la gente se expresa de manera directa con el candidato. Cuando se va a elecciones generales y se conforman distintas listas, perdón, distintas listas con un mismo candidato es muy difícil poder discriminar si todos los votos son reales, yo por ejemplo dudo, pero seriamente, y creo que cualquiera de nosotros que medianamente conoce la realidad política neuquina, yo dudo que el MID tenga mas de 6 mil votos si hoy un candidato del MID se propone como candidato a algo, sinceramente no creo que el MID reúna mas de 6 mil y pico de votos. Entonces me parece que es un análisis equivocado, respetable, pero creo que es un análisis equivocado pretender creer que las adhesiones son tal cuales como fueron expresadas en el acto electoral. De todos modos, insisto, esto no es una cuestión personal con absolutamente nadie, desde el bloque de la UCR estamos convencidos de que todos los concejales que forman parte de este Cuerpo tienen las capacidades y los meritos suficientes como para poder ocupar cualquier cargo de conducción, pero por una cuestión de institucionalidad nos parece aconsejable que la línea sucesoria sea del partido del intendente de la ciudad, en virtud de esto, señor presidente, vuelvo a hacer la moción de proponer a la concejal Fernández como vicepresidente primera de este Cuerpo, gracias, presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Señores concejales, tenemos, como ya quedo manifestado dos mociones. Pongo a consideración entonces, la moción expresada por el concejal Baldo que la hizo en primer lugar, proponiendo a la señora concejal Fernández para la vicepresidencia primera de este Cuerpo, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: 15 votos. Por la negativa? CONCEJALES: 3 Negados. CONCEJAL PRESIDENTE: 3 votos. Aprobado por mayoría, por lo tanto no es necesario poner a consideración la segunda moción. Concejal Ocampo. CONCEJAL OCAMPO: Gracias, presidente. El bloque del MPN propone como vicepresidente segundo de este Cuerpo al concejal Luis Jalil. Alguien que durante el 2008 ya ha ocupado este cargo, y , bueno, no voy a resaltar la trayectoria del concejal y del cual, en forma unánime, nuestro bloque plantea que él siga ocupando el cargo de vicepresidente segundo, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Cascino. CONCEJAL CASCINO: gracias, señor presidente. Es para adelantar el voto muy positivo de acuerdo a la trayectoria y los años de política, la honestidad, la inteligencia, y en general la capacidades que tiene y que ha demostrado a lo largo del tiempo Luis Julian Jalil, así que, y este año también en varias comisiones que nos hemos cruzado, así que realmente creyendo que es la mejor opción, dentro del MPN, la que han presentado, así que nuestro voto va a ser positivo, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE. Concejal Fernández. CONCEJAL FERNÁNDEZ: Sí, señor presidente, en el mismo sentido y le pido disculpas a mi compañero de bloque

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

pero no podía no expresar mi, la certeza de que es realmente la persona indicada, el concejal Chito Jalil para ocupar este cargo y coincidir que, dado todo lo expresado por los demás concejales, que la experiencia es buena, concejal, en muchos casos, así que adelanto mi voto positivo, como se, que no era, mis compañeros de banca, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Lamarca. CONCEJAL LAMARCA: Para adelantar también el voto positivo al concejal Jalil, como vicepresidente segundo de este Cuerpo, agradecerle los gestos que ha tenido en política durante todo este año para con nosotros, para con el UNE, con Alejandra y con Libres del Sur, particularmente, obviamente que lo vamos a acompañar en su trabajo durante este año, y bueno un poco preocupada porque el único marco de acuerdos que haya hoy acá sea para un candidato del MPN, pero bueno, es lo que hay, nada mas (risas). CONCEJAL PRESIDENTE: No se que habrán negociado. Concejal Baldo tiene la palabra. CONCEJAL BALDO: Gracias, señor presidente. Bueno obviamente en el mismo sentido, yo al concejal Jalil no lo conocía, no tenía con él una relación anterior a mi asunción como concejal y mas allá de haber conocido a un buen concejal, he conocido a un buen ser humano, a un hombre que en virtud de su capacidad, en virtud de su historia, en virtud de haber pasado por un montón de cargos en el plano municipal, en el plano provincial, en el plano nacional, hasta en alguna oportunidad lo he tomado con el respeto que me merece como un órgano de consulta, porque creo que los hombres que tienen trayectoria lo mejor que pueden hacer es poner a disposición de quienes venimos intentando hacer una carrera en esto, marcarnos algún camino, por lo menos darnos alguna opinión para que podamos saber si debemos o no corregir algún rumbo. Así que con todo el respeto que el concejal Jalil me merece, le quiero adelantar el voto positivo del bloque de la UCR. CONCEJAL PRESIDENTE: gracias. Concejal Barragán. CONCEJAL BARRAGAN: Gracias, y también agradecer, la participación, la experiencia volcada en cada una de las acciones que compartimos este año pasado con Julián Jalil, y adelantar mi voto totalmente positivo, creo que ha sido uno de los hombres que ha tenido mas que ver con buscar los consensos que interesan a nuestra comunidad y fundamentalmente jugársela en los momentos en que no esta todo tan claro. Lo de la discusión de todo el año de las necesidades de declarar la tierra como un bien social en cuanto al proyecto de ordenanza que fue en su momento y después obviamente en el momento culmine de la ordenanza de emergencia habitacional, Julián Jalil realmente, inclusive votando en contra de su propio partido en algunos momentos, no hizo mas que reafirmar el compromiso que permanentemente expresa en esta cámara. Así que, desde lo personal, obviamente este voto va con un profundo respeto y además convencida de que debería ascender como en chascarrillo hacia el comentario hace un rato. Mi voto es totalmente conciente y obviamente tiene mi apoyo para cada vez que lo necesite, porque durante todo el año su construcción fue muy colectiva y sin mezquindades políticas. Y voy a hacer un apartado con respecto a esto de que es importante la experiencia, y demás, yo ya pase los 40 así que obviamente eso es así, cuando hice alusión a la juventud de la compañera Mercedes Lamarca lo hice en función de que, desde esa juventud la participación ha sido plena, y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**
Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

realmente no quiero entrar en comparaciones con el resto de las candidaturas, nada mas. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Martínez. CONCEJAL MARTINEZ: gracias, señor presidente. También para acompañar la postulación del concejal Jalil, que no solamente es un amigo, sino creo que pasa a ser un maestro, en muchos maestro de todos nosotros por los cargos que ha ocupado, por la experiencia que tiene y muchas veces ha demostrado, y esto quiero rescatarlo, que hasta pensando distinto el tiene un consejo para darnos a muchos de nosotros, un consejo certero, un consejo en el momento justo, quizás actitud que deberíamos aprender todos, que se puede discutir y también aconsejar a la vez, aunque las posiciones sean distintas. Así que quiero acompañarlo en la postulación y si lo mediríamos por los votos también, me parece, lo deberíamos poner, porque yo me acuerdo que nos gano, no recuerdo el numero, creo que habíamos sacado 23 mil votos con el actual intendente pero, Chito, caminando despacito nos saco bastantes cuerpos, así que creo que por donde uno lo mire lo tiene mas que merecido, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Jalil. CONCEJAL JALIL: Gracias, presidente. Estoy pensando si aceptar o no la propuesta de mi compañero. No, pedí la palabra para agradecer todos conceptos porque se que son sinceros, se que son muy sinceros, les agradezco muchísimo, lamento tener tantos años que por ahí algunos parece que fueran hijos, otros hermanos y ni siquiera alguno parecido a tío, acá. Así que presidente, para eso nada mas, realmente no quiero posesionarme en la emoción, pero muchas gracias son muy sinceros los deseos de ustedes, de todos, muchas gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: A consideración entonces la moción presentada por el presidente del bloque del MPN postulando al concejal Jalil para la vicepresidencia segunda de este Cuerpo, por la afirmativa? CONCEJALES. Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Pasamos al Segundo Punto del Orden del Día: Designación de Integrantes de las comisiones internas del Cuerpo para el período 2009. SECRETARIO LEGISLATIVO: En Labor Parlamentaria se presentaron notas proponiendo como integrantes de las comisiones internas a los siguiente concejales: SERVICIOS PUBLICOS: Rauque, Hugo; Muñoz, Ramón; Ocampo, Julio; Gerban, Viviana; Pilatti, Mario; Chaneton, Jorge; Martínez, Darío; Bermúdez, Marcelo; Cascino, Fabricio.- con día de reuniones el día Lunes a las 09 hs.- LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTOS. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Ocampo. CONCEJAL OCAMPO: Gracias, presidente. Una consulta, cuantos concejales integran la comisión? SECRETARIO LEGISLATIVO: 9 LEGISLACION GENERAL: Cascino, Fabricio; Chaneton Jorge; Ampuero Janette; Pilatti, Mario; Burgos, Néstor; Fernández, Olga; Jalil, Luis; Muñoz, Ramón; Bermúdez, Marcelo; día de reunión lunes 12 horas.- OBRAS PUBLICAS: Martínez, Darío; Jalil, Luis; Ampuero, Janette; Baldo, Horacio; Páez, Teresa del valle; Marchetti, Marcelo; Lamarca, Mercedes; Burgos, Néstor; Barragán, Alejandra; día de reunión martes, horario 9,00 hs.- ACCION SOCIAL: Páez, Teresa del Valle; Fernández, Olga; Ocampo, Julio; Gerban, Viviana; Marchetti, Marcelo; Rauque, Hugo; Lamarca, Mercedes; Baldo, Horacio; Barragán, Alejandra; día de reunión martes, 12 horas.- HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de

Pilatti, Mario; Cascino, Fabricio; Gerban, Viviana ; Páez, Teresa del Valle; Marchetti, Marcelo; Bermúdez, Marcelo; Martínez, Darío; Ocampo, Julio; Burgos, Néstor; día de reunión miércoles, 09, 00 hs. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE: Lamarca, Mercedes; Jalil, Luis, Ampuero, Janette; Muñoz, Ramón; Chaneton, Jorge; Rauque, Hugo; Baldo, Horacio; Fernández, Olga; Barragán, Alejandra; día de reunión miércoles, 12 hs.- CONCEJAL PRESIDENTE. estas son las propuestas de cada uno de los bloques para integrar las comisiones. No habiendo manifestación en contrario a la correcta designación de cada uno lo debo poner a consideración, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Pasamos al Tercer Punto del orden del Día: Determinación de día y hora de las Sesiones Ordinarias. SECRETARIO LEGISLATIVO: En Labor Parlamentaria se propuso efectuar las sesiones ordinarias los días jueves a las 10 horas. CONCEJAL PRESIDENTE: A consideración, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Cuarto Punto: determinación del horario de la primera sesión ordinaria en la que se escuchará el mensaje del señor Intendente Municipal Lic. Martín A. Farizano. SECRETARIO LEGISLATIVO: En Labor Parlamentaria se propuso que se realice el domingo 15 de febrero a las 10 horas. CONCEJAL PRESIDENTE: Habiendo fijado la hora y cumpliendo con la Carta Orgánica de la primera sesión el día 15, la pongo a consideración, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Quinto Punto del orden del Día: Designación de la comisión de recepción del señor Intendente. SECRETARIO LEGISLATIVO: En Labor Parlamentaria se propuso que la misma sea integrada por los siguientes concejales: Bloque UCR: Horacio Baldo; Bloque MPN: Viviana Gerban y Hugo Rauque; Bloque UNE: Fabricio Cascino; Bloque Libres del Sur: Mercedes, Lamarca; Bloque Militancia Neuquina: Ramón, Muñoz; Bloque PJ: Darío Martínez; Bloque Recrear: Marcelo Bermúdez. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejales Cascino. CONCEJAL CASCINO: gracias, señor presidente, para cambiar mi presencia por la de la concejal Alejandra Barragán en la comisión de recepción del señor intendente. CONCEJAL PRESIDENTE: Como no. SECRETARIO LEGISLATIVO: Correcto, se ha hecho la modificación, bloque UNE: representante la concejal Alejandra Barragán. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien, finalizada la propuesta, era el ultimo punto del orden del día, así que, siendo las 14 horas 03 minutos, damos por finalizada la sesión preparatoria.-----

FIRMADO: BURGOS - FERRARI

/

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**
Neuquén

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de